



ARMADA DEL ECUADOR

**DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Guayaquil**

BOLETÍN DE PRENSA No. 006 – 03 de febrero 2023

ARMADA DEL ECUADOR EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE REALIZÓ EL DECOMISO DE MÁS DE 1000 CANGREJOS ROJOS EN EL SECTOR DEL ESTERO SALADO

El 03 de febrero del presente año la Armada del Ecuador en coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, durante una operación de control de veda del cangrejo rojo en el sector del Estero Salado realizó el decomiso de 33 sacos de cangrejos los cuales contenían un total de aproximadamente 1150 cangrejos rojos vivos.

Posteriormente se realizó el procedimiento de devolución de mencionados cangrejos al manglar para que puedan continuar con su periodo normal de reproducción y muda hasta el 02 de marzo del presente año que finaliza la veda.

Con estas acciones la Armada del Ecuador y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, reafirman su compromiso y entrega profesional durante sus tareas de preservación del medio ambiente marino costero, además de recordar a quienes infringen la norma, que de acuerdo a lo que determina la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero de Ecuador, el no respetar la veda puede traer sanciones como multa de dos a diez remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general, es decir de USD 950 a USD 4 500, y prisión de 15 a 60 días. .

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE DIRNEA

Elizalde 101 y Malecón Teléfono 2320-400 Ext.37350-37351/ www.dirnea.org

Guayaquil - Ecuador



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Guayaquil

ANEXO FOTOGRÁFICO

